

Elecciones municipales: otro ejercicio democrático por el bien común

- Última actualización: Martes, 15 Noviembre 2022 21:36

Publicado: Jueves, 17 Noviembre 2022 07:37

Escrito por Equipo de Producción Provincial (Desoft)

Visto: 132

Nos aprestamos a protagonizar otra jornada democrática. El 27 de noviembre tendrá lugar la primera vuelta de las elecciones municipales; es decir, mediante el voto directo y secreto, elegiremos a los delegados de circunscripción, quienes nos representarán ante las asambleas municipales del Poder Popular.

Significativo resulta este momento. Quienes sean electos se constituyen en asamblea y proceden, entonces, a elegir al presidente y vicepresidente de esa instancia del gobierno local.

Como en procesos anteriores ya materializados, tenemos ante nosotros el derecho y el deber de asistir y depositar el voto por quien mejor pueda representarnos, partiendo del hecho de que los candidatos que aparecerán en las boletas son nuestros propios vecinos, cuyo prestigio y capacidad los ha hecho merecedores de tal condición.

Por estos días ya se publican las fotos y biografías de los candidatos, y no está de más acudir a esos puntos para estudiarlas, profundizar y formarnos la mejor opinión posible en aras del voto.

En su artículo 88, la Ley 127/2019, Ley Electoral, significa que “los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular se eligen a razón de uno por cada circunscripción electoral mediante el voto libre, igual, directo y secreto de los electores que tienen su residencia en la demarcación territorial”; de ahí lo importante de acudir al colegio correspondiente. Allí, en las urnas, definiremos quiénes serán nuestros representantes por los próximos cinco años.

Entonces ha de ser un momento de total conciencia. Al votar definimos también el futuro del país.

No olvidemos que las asambleas municipales del Poder Popular son el máximo órgano de gobierno local y en su seno se adoptan decisiones que competen al interés colectivo; de manera que personas prestigiosas y con demostrada capacidad para el análisis y la toma de acciones efectivas y eficientes, robustecerán, sin dudas, la estructura de gobierno.

Elecciones municipales: otro ejercicio democrático por el bien común

- Última actualización: Martes, 15 Noviembre 2022 21:36

Publicado: Jueves, 17 Noviembre 2022 07:37

Escrito por Equipo de Producción Provincial (Desoft)

Visto: 132

De 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., como se estipula en la legislación, abrirán los colegios electorales en las 506 circunscripciones de Cienfuegos.

Poco más de 4 mil autoridades, desde la provincia hasta las mesas electorales, actuarán en la jornada que ya se avizora trascendente; otro ejercicio democrático por el bien común.

Tomado de 5 de Septiembre